

Guía docente de la asignatura

**Planificación Territorial e Historia
de la Ingeniería Civil**

Fecha última actualización: 28/06/2021

Fecha de aprobación

Urbanística y Ordenación del Territorio: 17/06/2021

Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería:
06/05/2021

GRADO	Grado en Ingeniería Civil		RAMA	Ingeniería y Arquitectura			
MÓDULO	Complementos Obligatorios		MATERIA	Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil			
CURSO	2º	SEMESTRE	1º	CRÉDITOS	6	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se piden

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Historia y estética de la Ingeniería, desde Egipto a nuestros días. Análisis del emplazamiento de las obras públicas en el territorio y su impacto territorial. Incidencia de las infraestructuras en los modelos territoriales y urbanos. Integración paisajística de las infraestructuras en su entorno. Ingeniería y Naturaleza. Forma y construcción. Introducción a la Planificación Territorial y Urbanística.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**Competencias generales**

- CG01 - Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación
- CG02 - Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se



plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.

- CG03 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
- CG06 - Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito
- CG10 - Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general

Competencias específicas

- CE34 - Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Análisis y valoración de los elementos históricos y patrimoniales de la ingeniería civil.
- Integración territorial y paisajística de las infraestructuras en el territorio.
- Planificación e Incidencia territorial de las infraestructuras: la Ordenación y Planificación Territorial y Urbana y la Ingeniería Civil.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

TEMARIO TEÓRICO:

Cada Tema se desarrollará en las Sesiones Teóricas presenciales.



Bloque 0.- Presentación

- Tema 0. Presentación de la asignatura.

Bloque 1.- Lectura física-espacial del territorio y análisis y valoración de los elementos históricos y patrimoniales de la ingeniería civil.

- Tema 1. Bases y herramientas para la lectura física-espacial del territorio.
- Tema 2. La industrialización de la sociedad moderna. Cambios en la forma de vida y en el territorio.
- Tema 3. Incidencia de las obras públicas patrimoniales en el territorio a lo largo de la historia. Las obras hidráulicas. Emplazamiento de grandes obras hidráulicas históricas en el territorio.
- Tema 4. Pervivencia de las vías de comunicación: calzadas y puentes. De la Edad Media a la Edad Moderna. La introducción del ferrocarril.

Bloque 2.- Incidencia e integración territorial y paisajística de las infraestructuras en el territorio.

- Tema 5. Territorio, ingeniería y medio ambiente. Paisaje y obra pública.
- Tema 6. Las infraestructuras lineales del transporte: aspectos territoriales y obras singulares.
- Tema 7. Aspectos territoriales de las infraestructuras del agua. El litoral y las obras marítimas.

Bloque 3.- Introducción a la Planificación Territorial y Urbanística.

- Tema 8. Componentes del sistema territorial. El modelo territorial.
- Tema 9. Orígenes de la Planificación Territorial.



- Tema 10. Planificación Territorial y Planificación Sectorial. Enfoque sistémico de los planes y proceso de planificación.
- Tema 11. La Planificación Territorial: Experiencias y tendencias.
- Tema 12. Introducción a la Planificación y Gestión Urbanística. Experiencias ejemplares.

Práctico

TALLERES PRÁCTICOS:

Los Talleres se desarrollarán en las Sesiones Prácticas y Exposiciones Presenciales.

- **Taller 1. Lectura física-espacial y representación del territorio.**

Realización de un trabajo práctico en grupos de 2 o 3 alumnos, sobre un ámbito territorial que se indicará, para el conocimiento y manejo de cartografía histórica y digital: Mapas y planos. Escala y detalle. Tipos de mapas. Elementos de un mapa. Los datos geográficos. Semiología Gráfica. Fuentes de Información Geográfica e Infraestructuras de Datos Espaciales. Los Sistemas de Información Geográfica. La Representación del Territorio Andaluz.

- **Taller 2. Análisis y valoración de los elementos históricos y patrimoniales de la ingeniería civil.**

En los mismos grupos de 2 a 3 alumnos se elegirán ejemplos reales de obras de ingeniería civil de carácter patrimonial de diferentes épocas históricas y se analizarán desde el punto de vista constructivo, estético, funcional, de integración en el paisaje y de valor histórico que dichas obras incorporan. En algunos casos, se elegirán obras con escasa singularidad constructiva con el fin de detectar cuales son los parámetros que hacen de la obra de ingeniería también una obra de arte.

- **Taller 3. Integración territorial y paisajística de las infraestructuras en el territorio.**

La Urbanística y Ordenación Territorial atienden particularmente a las dimensiones espaciales de las actuaciones y procesos humanos. En el caso de la Ingeniería Civil, el interés reside en la



incidencia territorial de las obras públicas, según las múltiples escalas en las que éstas interactúan con el territorio.

Así pues, como continuación de los talleres anteriores, y desde el trabajo realizado en ellos sobre las mismas obras y ámbitos de cada grupo práctico, se estudiarán las relaciones recíprocas entre territorio y obras de ingeniería, para evaluar la integración territorial y paisajística de las infraestructuras en el territorio.

- **Taller 4. El Modelo Territorial en la Planificación.**

Realización de un trabajo práctico por los mismos grupos de alumnos en el que se profundice en los aspectos de la Planificación e Incidencia de las infraestructuras previamente analizadas en los talleres anteriores sobre los modelos territoriales y urbanos, con objeto de conocer y elaborar modelos territoriales dirigidos a identificar la realidad territorial y las principales estrategias de planificación de un determinado ámbito territorial.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Se realizará una visita de campo a algunas infraestructuras de carácter representativo de todas las cuestiones prácticas consideradas. Se mostrarán infraestructuras emblemáticas de la ingeniería civil de en nuestro país, tanto para el aprendizaje del análisis y la valoración de sus elementos históricos y patrimoniales, como para el estudio de su integración territorial y paisajística en el territorio. Se informará de la visita al comienzo del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

Bloque 1.- Lectura física-espacial del territorio y análisis y valoración de los elementos históricos y patrimoniales de la ingeniería civil.

- Bestué Cardiel, I. y González Tascón, I. Breve guía del patrimonio hidráulico de Andalucía. Agencia Andaluza del Agua, Sevilla, 2006.
- Bestué Cardiel, I. El salto hidroeléctrico del Chorro. Estudio para la recuperación del Caminito del Rey. Cehopu, Madrid, 2007



- González Tascón, Ignacio. Velázquez, Isabel., Ingeniería romana en Hispania, Madrid, 2006.
- González Tascón, Ignacio. Ars Mechanicae. La ingeniería medieval en España, Madrid, 2007.
- González Tascón, Ignacio. Historia de la ingeniería en España, Madrid, 2009.
- Instituto Geográfico Nacional. Curso e-learning de cartografía temática.
- Molero-Melgarejo, E., Rodríguez-Rojas, M.I., Grindlay-Moreno, A.L (2015): La enseñanza del urbanismo de los ingenieros civiles y los sistemas de información geográfica. Universidad de Granada. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/36646>

Bloque 2.- Integración territorial y paisajística de las infraestructuras en el territorio.

- Aguiló, M. (2001): Naturaleza, paisaje y lugar: estética de la obra y su entorno: Revista OP, nº 54, pp. 28-35.
- Aguiló, M (2002. Actualizado en 2005) La enjundia de las presas españolas. ACS. Madrid.
- Aguiló, M (2004) Al abrigo de los puertos españoles. ACS. Madrid.
- Fernández Casado, C (2006): La arquitectura del ingeniero. Alfaguara.
- Fernández Troyano (2004): Tierra sobre el agua. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Gómez Orea, D. (2014): Evaluación ambiental estratégica: un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de políticas, planes. Mundi-Prensa; Madrid
- Nárdiz, C. (2020): El Paisaje en la Ingeniería. CEDEX, Madrid
- Navarro Vera, J.R. (ed.) (2009): Pensar la ingeniería: antología de textos de José Antonio Fernández Ordóñez. Fundación Juanelo Turriano, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid.
- Papa Francisco (2015): Carta Encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común. http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Bloque 3.- Planificación e Incidencia territorial de las infraestructuras: Introducción a la Planificación Territorial y Urbanística.

- Consejo de Europa (1983): Carta Europea de Ordenación del Territorio.



- Comisión Europea (1999): Estrategia Territorial Europea (ETE)
https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf
- Consejería de Obras Públicas y Transportes (2006): Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Junta de Andalucía.
https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/pota_completo.pdf
- Esteban i Noguera, J. (2018): Urbanismo: una inmersión rápida. Tibidabo Ediciones, Barcelona.
- Grindlay, A. (2007): La Planificación del Territorio y de las Infraestructuras. En Martínez Montes, G. y Pellicer Armiñada, E. (eds.): Organización y Gestión de Proyectos y Obras. McGraw-Hill pp. 165-185
- Gómez Orea, D. (2013): Ordenación Territorial. Mundi Prensa, Madrid.
- Mc Harg, I. L. (2000): Proyectar con la Naturaleza. Ed. G.G. Barcelona.

Bibliografía complementaria

Bloque 1.- Lectura física-espacial del territorio y análisis y valoración de los elementos históricos y patrimoniales de la ingeniería civil.

- Aguiló, M. (1999): El paisaje construido. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Alzola y Minando, Pablo. Estética de las obras públicas, Bilbao 1892
- Cardellach, Félix. Tratado de la Ingeniería estética. 1916
- Clarke, Somers y R. Engelbach., Ancient egyptian construction and architecture. Oxford, Oxford University Press, 1930. Ed. Facs. New Cork, Dover Publications, 1990.

Bloque 2.- Integración territorial y paisajística de las infraestructuras en el territorio.

- Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (2014). Las carreteras paisajísticas de Andalucía. Recurso para el disfrute y aprecio social del paisaje.
<https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/07%20PAISAJE%20Y%20TER>
- Aguiló, M. «El paisaje de las Obras Públicas.» *Estudios Geográficos, 2010 a: Vol. LXXI*, 269, pp. 601-632.
<http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/viewFile/323/323>
- Consejería de Obras Públicas y Transportes (2008): La carretera en el paisaje: Criterios para



su planificación, trazado y proyecto.

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/paisaje/4_planificac

- Gómez Ordóñez, J.L. y Grindlay Moreno, A.L. (dirs.) (2008): “Agua, Ingeniería y Territorio: La Transformación de la Cuenca del río Segura por la Ingeniería Hidráulica”. Ed. Confederación Hidrográfica del Segura. 680 pp.
- Grindlay Moreno, A.L. (2008): Puerto y Ciudad en Andalucía Oriental. Ed. Universidad de Granada. 503 pp.
- Grindlay Moreno, A.L. (Invs. ppal.) (2014): El Valor de las Carreteras Provinciales: Estudio Económico sobre el Dominio Público Viario de la Diputación de Granada. Ed. Diputación de Granada. 330 pp.
- Revista Ingeniería y Territorio (2003-2012): Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=2743>

Bloque 3.- Planificación e Incidencia territorial de las infraestructuras: Introducción a la Planificación Territorial y Urbanística.

- Benabent Fdez. de Córdoba, M. (2006): La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el S. XX. Universidad de Sevilla.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (2018): Agenda Urbana de Andalucía 2030.
https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/02_agenda_urbana_andalucia_2030.pdf
- Esteban i Noguera, J. (2011): La Ordenación Urbanística. Conceptos, herramientas y prácticas. UPC, Barcelona.
- Gómez Ordóñez, J.L.: “La planificación territorial. De qué tiempo, de qué lugar y de qué problemas hablamos”. Revista OP Ingeniería y Territorio, nº 60, 2002. pp. 86-91.
- Gómez Orea, D.: Curso de Introducción a la Ordenación Territorial. Primera clase Explicación de qué es, para qué sirve y cómo hace la Ordenación Territorial a través del Sistema Territorial: <https://www.youtube.com/watch?v=-5fdRArZb8k>
- Gómez Orea, D.: Curso de Introducción a la Ordenación Territorial. Segunda clase Explicación del Modelo Territorial: <https://www.youtube.com/watch?v=1ISpxbLMjPQ>
- Hall, P. (1996): Ciudades del mañana: historia del urbanismo en el siglo XX. Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Ministerio de Fomento (2005): PEIT: Plan estratégico de infraestructuras y transporte 2005-



2020. Centro de Publicaciones, Madrid.

- Rodríguez Rojas, M.I. (2007): Planificación territorial del agua en la región del Guadalfeo. Tesis Doctoral Inédita: UGR.
- Valenzuela Montes, L.M. (1998): El marco territorial de las infraestructuras de transporte: Accesibilidad, planificación y efectos. CEMCI, Granada.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.cehopu.cedex.es/>

<http://www.traianvs.net/index.php>

<https://www.ign.es/web/ign/portal>

<http://contenido.ign.es/iberpix2/visor/>

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/lineav2/web/>

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/DERA/>

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoinfraestructurasyordenaciondelterritorio.html>

<http://www.fundicot.org>

<http://habitat.aq.upm.es/>

www3.ciccp.es

<https://www.agenda2030.gob.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los



contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.

- MD03 Trabajos realizados de forma no presencial. Actividades propuestas por el profesor que podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo.
- MD04 Tutorías académicas. Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.
- MD05 Exámenes. Se incluye también esta actividad, que formará parte del procedimiento de evaluación, como parte de la metodología

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

CONVOCATORIA ORDINARIA. EVALUACIÓN CONTINUA:

- La evaluación continua de la asignatura se llevará a cabo mediante la evaluación de todas las actividades formativas, con objeto de comprobar que el alumnado ha adquirido los conocimientos y las competencias requeridos.
- Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

1. Participación del alumnado en las sesiones teóricas y prácticas, y evaluación de los trabajos en grupo realizados en los Talleres. Se realizará durante las sesiones de exposiciones en las cuales



el alumnado hará una presentación y defensa pública de los trabajos realizados. Uno de los objetivos principales de los talleres es que el alumnado aprenda a trabajar en grupo, proponiendo y discutiendo distintas soluciones con sus compañeros. Por ello, la falta injustificada a 3 sesiones prácticas será causa de la suspensión del alumnado en la evaluación continua. Se podrá presentar a una evaluación individual en las mismas condiciones que los alumnos de evaluación única final.

2. Evaluación de los conocimientos teóricos del alumno mediante la realización de dos Pruebas Teóricas Parciales, correspondiente a los Bloques Teóricos 1+2 y al 3.

• **Calificación final:**

3. Contenido de los trabajos prácticos del alumnado; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un 50%.

4. Participación en clase y exposición de los trabajos prácticos; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un 20%.

5. Media de la calificación de los exámenes teóricos parciales, que se evaluarán de 1 a 10, y que en la nota global supondrá un 30%.

6. Será condición necesaria obtener una calificación mayor o igual a 5 en los apartados anteriores para superar la asignatura. La calificación final será la media ponderada de los apartados anteriores. En caso de no superar alguna de las Pruebas Teóricas Parciales, se recuperará la parte correspondiente en el Examen Final.

Evaluación extraordinaria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. En el examen final correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria se habrá de realizar la evaluación de la teoría de toda la asignatura; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un 40%.

2. Se presentarán y evaluarán los contenidos de los trabajos prácticos del alumnado, definidos previamente por el profesorado y no superados durante el curso; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un 60%.



Evaluación única final

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

- La evaluación única final es la que se realiza en un solo acto académico para acreditar que el/la estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.
- Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final son las siguientes:

1. Evaluación del trabajo práctico realizado por el/la estudiante de acuerdo con las memorias de los 4 talleres presentadas durante el curso. Se realizará mediante una exposición oral en la cual el alumno hará una presentación y defensa del trabajo realizado.
2. Evaluación de los conocimientos teóricos del/la alumno/a mediante la realización de una Prueba Teórica global de toda la asignatura, o de la parte o partes que sea preciso recuperar.

- **Calificación final:**

1. Contenido de los trabajos prácticos del alumnado: se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un 60%.
2. Exposición de los trabajos prácticos del alumnado: se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un 10%.
3. Examen teórico: se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un 30%.
4. Será condición necesaria obtener una calificación mayor o igual a 5 en los apartados anteriores para superar la asignatura. La calificación final será la media ponderada de los dos apartados anteriores.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Al comienzo del curso se precisarán los talleres prácticos con mayor detalle, así como sus correspondientes ámbitos geográficos. Además, se ampliarán y concretarán por parte de cada profesor responsable las especificaciones del trabajo y las referencias de información, documentales, bibliográficas y cartográficas necesarias.

© Todos los derechos reservados. No se permite la difusión ni la reproducción por ningún medio, escrito o digital, total ni parcial, de las imágenes, textos, apuntes y/o exámenes o pruebas de ningún tipo, elaborados y/o entregados por el profesorado de la asignatura, sin la autorización previa del mismo. Además, todo el material anteriormente mencionado puede estar registrado y protegido, por otros derechos de autor o de reproducción. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudiera incurrir el/la estudiante que lo haga, derivadas de la Ley 2/2019, de 1 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS
PARA LA
ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medio
telemáticos para
la atención
tutorial)**



Alejandro Luis Grindlay Moreno

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e7e409c101ff89759e8c1457f686406f

Consultas por correo electrónico a grindlay@ugr.es y sesiones con Google Meet previa solicitud de los estudiantes por correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas son las mismas que las establecidas en la guía, pero desarrolladas mediante las siguientes herramientas:

- Las **tutorías**: serán desarrolladas de forma **virtual** vía correo electrónico y Google Meet.
- Las **clases teóricas** se realizan de forma **virtual** síncrona en los horarios establecidos inicialmente mediante videoconferencia empleando la aplicación Google Meet.
- Se proporcionan al estudiantado a través de PRADO todos los materiales docentes (temas, presentaciones, etc.) que se explican en las sesiones docentes.
- Las **clases prácticas** se podrán realizar de forma **presencial** manteniendo distancia de seguridad y medidas higiénicas obligatorias. En su caso, podrán ser desarrolladas un 50% de forma presencial en el Centro y un 50% de forma virtual vía Google Meet y Prado, en semanas alternas.
- La entrega de ejercicios prácticos se realiza empleando los medios telemáticos de la plataforma PRADO.
- Evaluación exámenes teóricos: serán desarrollados de forma **presencial** en el Centro o por medios telemáticos en la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)



Evaluación ordinaria

• TRABAJOS PRÁCTICOS

+ Descripción: participación del estudiantado en escenario síncrono (entendiendo por participación su conexión a la videoconferencia correspondiente a las clases teóricas y prácticas en el horario establecido) y contenido de los trabajos prácticos; se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **50%**.

- Herramientas utilizadas: Google Meet y plataforma PRADO.

+ Exposición de los trabajos prácticos; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **20%**.

- Herramienta utilizada: Google Meet.

• EXAMENES TEÓRICOS

+ Media de la calificación de los exámenes teóricos parciales, que se evaluarán de 1 a 10, y que en la nota global supondrá un **30%**.

- Exámenes presenciales en el Centro o por medios telemáticos en la plataforma PRADO.

- **Será condición necesaria obtener una calificación mayor o igual a 5** en los apartados anteriores para superar la asignatura. La calificación final será la media ponderada de los apartados anteriores.

Evaluación extraordinaria

• TRABAJOS PRÁCTICOS

- Contenidos y exposición de los trabajos prácticos; se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **70%**.

- Herramientas utilizadas: plataforma PRADO y Google Meet.

• EXAMEN TEÓRICO

- Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **30%**.



- Examen presencial en el Centro o por medios telemáticos en la plataforma PRADO.

Será condición necesaria obtener una calificación mayor o igual a 5 en los apartados anteriores para superar la asignatura. La calificación final será la media ponderada de los apartados anteriores.

Evaluación única final

• TRABAJOS PRÁCTICOS

- Contenidos y exposición de los trabajos prácticos; se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **70%**.

- Herramientas utilizadas: plataforma PRADO y Google Meet.

- Los temas de estudio para la realización de los trabajos prácticos serán asignados por el profesorado al estudiante en tutorías solicitadas tras la solicitud de Evaluación Única Final.

-El estudiante deberá subir a la plataforma PRADO un único archivo pdf con el trabajo realizado antes de la FECHA ESTABLECIDA PARA EL EXAMEN.

-Herramientas utilizadas: plataforma PRADO y Google Meet.

• EXAMEN TEÓRICO.

-Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **30%**.

-El examen versará sobre el temario y la bibliografía de la asignatura.

- Examen presencial en el Centro o por medios telemáticos en la plataforma PRADO.

Será condición necesaria obtener una calificación mayor o igual a 5 en los apartados anteriores para superar la asignatura. La calificación final será la media ponderada de los apartados anteriores.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)

Alejandro Luis Grindlay Moreno

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e7e409c101ff89759e8c1457f686406f

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultas por correo electrónico a grindlay@ugr.es y sesiones con Google Meet previa solicitud de los estudiantes por correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas son las mismas que las establecidas en la guía, pero desarrolladas mediante las siguientes herramientas:

- Las **tutorías**: serán desarrolladas de forma **virtual** vía correo electrónico y Google Meet.
- Las **clases teóricas** se realizan de forma **virtual** síncrona en los horarios establecidos inicialmente mediante videoconferencia empleando la aplicación Google Meet.
- Se proporcionan al estudiantado a través de PRADO todos los materiales docentes (temas, presentaciones, etc.) que se explican en las sesiones docentes.
- Las **clases prácticas** se desarrollarán de forma **virtual** vía Google Meet y Prado.

La entrega de ejercicios prácticos se realiza empleando los medios telemáticos de la plataforma PRADO.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

- **TRABAJOS PRÁCTICOS**

+ Descripción: participación del estudiantado en escenario síncrono (entendiendo por participación su conexión a la videoconferencia correspondiente a las clases teóricas y prácticas en el horario establecido) y contenido de los trabajos prácticos; se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **50%**.

-Herramientas utilizadas: Google Meet y plataforma PRADO.

+ Exposición de los trabajos prácticos; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **20%**.

- Herramienta utilizada: Google Meet.

- **EXAMENES TEÓRICOS**

+ Media de la calificación de los exámenes teóricos parciales, que se evaluarán de 1 a 10, y que en la nota global supondrá un **30%**.

-Herramienta utilizada: cuestionario en la plataforma PRADO.

Será condición necesaria obtener una calificación mayor o igual a 5 en los apartados anteriores para superar la asignatura. La calificación final será la media ponderada de los apartados anteriores.

Evaluación extraordinaria

- **TRABAJOS PRÁCTICOS**

- Contenidos y exposición de los trabajos prácticos; se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **70%**.

- Herramientas utilizadas: plataforma PRADO y Google Meet.

- **EXAMEN TEÓRICO**



- Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **30%**.
- Herramienta utilizada: cuestionario en la plataforma PRADO.
 - **Será condición necesaria obtener una calificación mayor o igual a 5** en los apartados anteriores para superar la asignatura. La calificación final será la media ponderada de los apartados anteriores.

Evaluación única final

- **TRABAJOS PRÁCTICOS**

- Contenidos y exposición de los trabajos prácticos; se evaluarán de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **70%**.
- Herramientas utilizadas: plataforma PRADO y Google Meet.
- Los temas de estudio para la realización de los trabajos prácticos serán asignados por el profesorado al estudiante en tutorías solicitadas tras la solicitud de Evaluación Única Final.
- El estudiante deberá subir a la plataforma PRADO un único archivo pdf con el trabajo realizado antes de la FECHA ESTABLECIDA PARA EL EXAMEN.
- Herramientas utilizadas: plataforma PRADO y Google Meet.
 - **EXAMEN TEÓRICO.**

- Se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **30%**.
- El examen versará sobre la bibliografía de la asignatura.
- Herramienta utilizada: cuestionario en la plataforma PRADO.

Será condición necesaria obtener una calificación mayor o igual a 5 en los apartados anteriores para superar la asignatura. La calificación final será la media ponderada de los apartados anteriores.

